

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Estranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

DOÑA EVARISTA IBARRA Y OTEIZA. Viuda de don Félix Ibarra. Falleció en Sumbilla el día 16 de Mayo de 1904. A LOS 73 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás interesados. Sumbilla 18 de Mayo de 1904.

EL DESCANSO DOMINICAL

Leemos en El Globo:

Durante algunos días ha sido tema preferente de los trabajos y comentarios de la prensa el cumplimiento de la ley del descanso dominical. Los periódicos, entonces, más entusiastas de la ley, han caído en alarmante mutismo. ¿Es que hay el propósito de que esa ley no se cumpla? ¿Es que los intereses de unos pocos han de prevalecer contra los de todos y contra leyes promulgadas a instancia y con el aplauso de la prensa entera?

Y comenta El Correo:

Parécenos que no tiene razón el colega para alarmarse. El actual silencio al menos por parte de los periódicos que proceden en consecuencia con lo que siempre han sostenido, obedece a que se está en espera de la publicación del reglamento, en el cual no puede ser objeto de duda para quien no esté ciego por la pasión o el interés, que serán comprendidos los periódicos, según solemnemente se declaró en las Cortes.

Es de esperar que el reglamento impondrá que se observe el descanso dominical, no el descanso semanal, como lo pretenden algunas empresas periodísticas. Y es de esperar asimismo que de ese precepto no se exceptuará en modo alguno a los periódicos, en primer lugar, porque sería injusto exceptuarlos, y en segundo porque las tolerancias del gobierno sentarían el funestísimo principio de que no hay aquí más ley ni más reglamentos, ni más voluntad que las de los cuatro rotativos madrileños a quienes tan duramente, pero tan merecidamente, trató el presidente del Consejo, en ocasión no lejana.

La contribución de Pamplona

Saben nuestros lectores que en el mes de Abril último una comisión del Ayuntamiento y mayores contribuyentes de esta capital presentó a la Diputación una instancia encaminada a obtener rebaja del capital imponible asignado a este Municipio por riqueza urbana y, por consiguiente, de la cuota de contribución provincial.

En dicha instancia alegaba el Ayuntamiento que, al aplicar el censo de población a la determinación de la riqueza catastral urbana, debía, en su concepto, la Diputación descontar los religiosos, los soldados, los presos, en una palabra todas las personas cuya residencia en esta población no influye en el precio de los alquileres de las viviendas; por lo cual y teniendo presente que la Diputación le había manifestado en Marzo que por el momento no podía pensarse en llevar a cabo tal reforma, porque ocasionaría perturbación en la marcha de la administración municipal y provincial de este año, por lo que la estudia-

ría para adelante, solicitaba el Ayuntamiento que se le admitiese el pago trimestral de la cuota de contribución a calidad de liquidación que debería practicarse en el último trimestre de este año ó en el primero del próximo con arreglo a la reforma que solicitaba.

Sobre esa instancia ha dictado la Diputación el acuerdo de que da noticia la siguiente nota, que ha sido facilitada a los periódicos locales.

«Dióse cuenta de una nueva instancia presentada por el Ayuntamiento de Pamplona suplicando se deje sin efecto el proveído de 17 de Marzo último, por el que se desestimó la reclamación que elevó sobre rebaja del capital impuesto a la riqueza urbana; y considerando que siendo la base aplicada para determinar el capital de la riqueza urbana en el ejercicio actual la misma que la que ha venido aplicándose desde la implantación del catastro, deduciéndose por tanto que no existe la lesión que motiva el recurso; y que la manera de aplicar la densidad de población, que el Ayuntamiento de esta capital pretende envolver en si una modificación en las bases vigentes, que no puede efectuarse sin previo detenido estudio, con tanto más motivo, cuanto que en el caso presente rebajaría el capital de la riqueza urbana de Pamplona, en desacuerdo con las rentas ó utilidades que aquella rinde, desequilibrando evidentemente la equidad de los tributos que deben satisfacerse en proporción de sus productos; se acordó significar al Ayuntamiento de esta capital que no puede por ahora modificarse la base aplicada».

La asociación de médicos titulares (1)

Continuando sus trabajos de propaganda acordó la Junta directiva de dicha asociación que los delegados provinciales unidos con ella celebrarán en esta Corte una asamblea que diera principio hoy 17.

Como no todos conocen los fines de dicha asociación, algunos tienen formado un equivocado concepto de ella, interesa a todo el mundo sus gestiones y estoy aquí en representación de los médicos de Navarra, he creído conveniente dirigir a ese periódico estas líneas que, si breves y escritas sin pulimentar, serán lo bastante al menos para que los lectores tengan noticia de las sesiones y juzgar.

La asociación de médicos titulares tiene por objeto la organización en España de los servicios benéfico-sanitario municipales, a fin de evitar con ello las enfermedades y de-

(1) Publicamos este escrito por vía de información, sin hacer nuestras las apreciaciones y juicios que contiene, y manteniendo el criterio que tenemos expuesto acerca de las atribuciones de los Ayuntamientos de Navarra.

funciones que indebilmente se producen; y para lograrlo crea que hay que garantizar a los pueblos la idoneidad de su médico, y a éste la estabilidad en la plaza mientras no dé motivo para desposeerle de ella.

Quien imparcialmente reflexione sobre tales bases cuyo desarrollo no me es posible, no podrá menos de aplaudirlas, y si con ellas parece que pierden los Ayuntamientos y médicos algo de la aparente independencia que hoy tienen, ésta supuesta pérdida está de sobra recompensada en aquellos con la posible garantía de la salud que sus administrados tendrán al organizarse un servicio que hoy no lo está, y estos con la esperanza de ver recompensados sus servicios, y todos con la satisfacción de ver a España marchando en la sanidad civil al nivel de los pueblos cultos y no estancándose en un 40 por 1000 de defunciones cuando por su clima y circunstancias no debía pasar del 20.

¿Qué dirían algunos si pidiéramos que se hiciera aquí lo que hace más de medio siglo que se ha hecho en Inglaterra, ó sea pedir que se multase a los Ayuntamientos cuya mortalidad exceda de lo que fije una comisión técnica? Pues eso que parecería despótico es altamente conveniente, aunque en España resultaría irrealizable: pero es necesario que se penetre todo el mundo de que si un Ayuntamiento no puede saber quién se morirá cada año, debe saber cuántos se morirán, y así como se hace un presupuesto de gastos é ingresos pensado y no al azar, así debe hacerse un cómputo de las circunstancias sanitarias de cada localidad, para apreciar de antemano las enfermedades y muertes que debe haber, descontando las que pueden y deban evitarse.

Algo se ha conseguido ya, bastante falta que lograr, pero el tiempo y la constancia hará que penetren estas en el ánimo de todos y poco a poco llegaremos a la organización que en beneficio del público deseamos. Ayer ha tenido lugar una reunión preparatoria en la que después de los saludos mutuos y de los cambios de impresiones que cada uno trae de su respectiva provincia, se ha hecho el recuento de los presentes y han resultado siete de la junta directiva y 40 de otros tantas provincias. Para mañana se espera que aumente este número.

Hoy debía ser la sesión inaugural, pero el ser el Santo de S. M. el Rey y ocupaciones perentorias del señor Canalejas, que la ha de presidir, ha hecho que se demore hasta las cinco de la tarde de mañana.

ANTONIO VIETA.

Madrid 17 de Mayo de 1904.

Peregrinación de Beire (1)

Vivamente impresionado ante la edificante peregrinación que el día 12 del corriente me verificó el vecindario de la villa de Beire al Santuario de Ujón, me siento impulsado a mandar una reseña, por el gusto darle cabida en su diario.

Muy de mañana se percibían las argentinas voces de devotos peregrinos que entonaban armoniosas plegarias a la Sma. Virgen de Ujón a quien iban a presentar una ofrenda preciosa de más que todos los tesoros, cual es el corazón, tanto más cuanto que la mayor parte la componían una florida juventud de doncellas inflamadas en el amor a su querida Madre y en las que el hábito del vicio no ha podido todavía romper su alma, las que con su modestia y candor cautivaban la atención de los espectadores al verlas avanzar intrépidas por aquellos caminos escabrosos. Se divisaba por otro lado una comunidad de religiosos de la misma villa con su Colegio de niños apóstólicos, encantadoras criaturas educadas al calor de los Sagrados Corazones de Jesús y María, con su banda de música resultando un aspecto fantástico, cual legión de Angeles que entre los celajes de las nubes aparecían para coronar las elevadas rocas de las montañas de Ujón.

Formaba contraste con esta milicia angélica la fila de cruceros que con el hábito é instrumentos de penitencia les precedía, y que no era menos agradable a los ojos de la Virgen; porque si es grande el hombre cuando le ofrece un corazón inocente, no es menos grande cuando le ofrece un corazón lacerado por la penitencia,

(1) Nos dice el autor de esta reseña que nos la envía por segunda vez, por no haberla visto inserta en nuestro periódico aunque nos la remitió el día 14. Puede estar seguro nuestro amigo de que, de haberla recibido, la hubiéramos publicado inmediatamente.

otro.—Aquel les arrancaba sus míseros ahorros, estos les quitaban todo medio de vivir. Las gentes de la selva,—creemos haberlo dicho ya,—se parecían más bien a un jabalí que a una liebre; sin embargo, en el primer momento, acosados, perseguidos por todas partes, no buscaron su salvación sino en la fuga, y ocultáronse en el fondo de los retiros ignorados que pululaban entonces en el país. Empero su natural feroz y belicoso soportaba impaciente esta táctica pusilánime; para combatir no necesitaban más que concertarse. A la primera llamada se sublevaron. Las espesuras de la selva vomitaron inopinadamente esa población salvaje que tanto dió quehacer a los agentes del fisco como a los avaros propietarios que habían suscitado esta tempestad. Muchos cadáveres aflombraron el musgo de las arboledas, muchos huesos blanquearon bajo aquellas bóvedas de verdura, y en las oscuras noches, más de una casa pequeña de hidalgo, atacada de improviso, sufrió la pena de la codicia de su amo.

Se hizo que vinieran soldados de Rennes, y de todas las ciudades cercanas, pero a medida que el ataque se hacía más obstinado, la resistencia se organizaba más poderosa. Era evidente que los insurrectos (porque su número y sus agravios prohibía que se les llamasen bandidos) tenían un jefe hábil y resuelto, cuyas órdenes, cualesquiera que fuesen, eran ejecutadas con ciega sumisión. Llegó el momento en que la defensa, hecha con un conjunto maravilla-

ra de admirar la compostura y orden al entrar en el templo y las fervorosas y escogidas plegarias que al pie del altar de la Virgen entonaron. El Colegio Apostólico interpretó magistralmente el canto gregoriano de la solemne misa con sus melodías y matizadas filigranas según el motu proprio del Santo Padre Pio X.

Dirigió su elocuente y arrebatadora palabra el R. P. Raimundo Palensuela de la Comunidad de los S. S. C. O. de Beire, haciendo derripar en unas ocasiones tierñas lágrimas, y arrancando en otras entusiastas aclamaciones del andrutorio que le escuchaba atenta y devotamente.

Hermoso espectáculo ver tan armonioso concierto entre el pueblo, clero y religiosos en estos tiempos en que tanto empeño pone la Impiedad para separar la religión de todas las esferas sociales!

Uno mi felicitación a la que el precitado Padre dió al pueblo y al clero en especial, por la preparación de tan gran fiesta venciendo todos los obstáculos, que las obras de Dios llevan por sello.

Un suscriptor

Beire 17 de Mayo de 1904.

ADMINISTRACION FORAL

Han sido autorizados: Los Ayuntamientos de Navacencés, Bargota, Ezparza de Salazar y Liédema, para el arriendo de la carnicería; el Conjo de Ibiricu de Yeri para arrendar el aprovechamiento de estiércol; los Ayuntamientos de Milagro, Sesma, Villanueva de Aezcoa y Concejo de Narxos para enagenar las parcelas de terreno que indican, el de Abazusa para que la sociedad de vecinos que trata de instalar el alumbrado eléctrico, pueda construir la casa de máquinas en terreno comunal; el Concejo de Ylitoria para vender un aprovechamiento forestal.

Se concedió permiso al Ayuntamiento de Oteiza para tomar a préstamo 3.000 pesetas para comprar ganados para la Junta de Abastos, y al Concejo de Ibiricu para subastar las obras de la iglesia y tomar a préstamo 850 pesetas para dichas obras.

Se ordenó al Concejo de Radin que dé cumplimiento al decreto de esta superioridad de 15 de Marzo último incuntándose de los terrenos comunales que se hallan en cultivo.

Se declaró que no podía accederse a lo solicitado por don Dionisio Lopez, de Estella.

No habiendo justificado el párroco de Mendizor hallarse en posesión de la capellanía del marquesado de Fontellas, se declaró que se esté a lo acordado en 8 de Abril.

Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Bañuél que inmediatamente ponga en el cargo de depositario de fondos municipales a don Delfín Ramirez de Arellano, cesando el interino don Anselmo Bordonaba.

Se declaró que no podía concederse la exención que el rector de los PP. Pasionistas de Orella solicita del pago de los impuestos establecidos por la matanza de reses que consume la Comunidad, toda vez que las disposiciones vigentes no otorgan tal clase de exenciones, si bien se aprueban las que en las condiciones de los arriendos se consignen por los Ayuntamientos, lo cual no sucede en este caso.

Fué desestimado el recurso interpuesto por don Fernando Velasco, de Pamplona, a nombre de la Sociedad Eléctrica de San Sebastian, sobre modificación del capital imponible por haber quedado en suspenso por acuerdo del 27 de Enero la circular en que se funda.

Se denegó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Echarrri-aranzas para lizar en la vía contenciosa contra el Ayuntamiento del valle de Ergoyena.

Por no estimarlo conveniente, se acordó no aceptar las proposiciones que don Modesto Ardanaz, de Pamplona, hace respecto a la contratación de substitutos.

Fué asimismo desestimada la reclamación formulada por don Juan Daoz, de Oñe, sobre que se revocaran los acuerdos tomados por el Ayuntamiento exceptuando del pago de impuestos de introducción de arveja que importa don Justo Iruirungia y el alcohol destinado a don Javier Ochoa.

Igualmente fué desestimada otra reclamación de don Victoriano Gonzalez, de Morentin, sobre que se obligue a don Celestino Nansin a pagar la parte que le corresponda por la venta de líquidos.

so, pudo más que el ataque. Los papeles cambiaron. Volvieron agresores los oprimidos, y un día cinco mil campesinos con el rostro cubierto con máscaras extrañas invadieron a Rennes, y saquearon la casa del señor lugarteniente del rey.

Desde este momento sobrevino el terror. La insurrección adquirió ese prestigio que es para toda empresa la primera prenda de éxito. Se rodeó al jefe de los sublevados de una aureola misteriosa, y todos contaban de él maravillas y hechos milagrosos. Las gentes de la selva se hicieron populares en veinte leguas a la redonda. Tu vieron sus genealogías, y los sabios de las heredades se tomaron el trabajo de unir su asociación por lazos históricos, y desde luego incontestables, a la famosa sociedad política de los Hermanos Bretones que a mediados del siglo anterior por poco libraron a Bretaña de la dominación francesa.

Desde el origen de la sublevación, los principales conjurados hablaban reunido en sociedad secreta, bajo las órdenes de ese jefe que debía bien pronto hacerse tan temible. Ya en este tiempo, los hombres de la selva eran partidarios naturales de esta asociación, pero nada estaba aun organizado, y los miembros que se afiliaron al principio tenían mucho que temer. Sin duda este peligro fué el que le inspiró el pensamiento de rodear sus acciones de un misterio absoluto, y no dejar nunca su rostro sin llevar el rostro cubierto con una máscara. Esta máscara era sencillamente un fragmento de

Teniendo presente cuanto se expone en instancia suscrita por varios vocales de la Asamblea de presupuestos de la ciudad de Estella, respecto a la subvención de cien pesetas mensuales que se ha venido dando al batallón que guarnece la expresada ciudad, se acordó que el Ayuntamiento con la Junta ó Asamblea de presupuestos, debe considerar benéficos a los intereses de la ciudad la existencia de la guarnición mencionada, prescindiendo de los ingresos por los artillos que consuman reintegrando lo que por ellos satisfacen con la cantidad anteriormente consignada, adopte la resolución que estime conveniente, la que desde luego queda aprobada en la parte que a la Diputación compete.

La inspeccion del trabajo

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, en la que, con objeto de evitar en lo sucesivo torcidas interpretaciones respecto del funcionamiento de las Juntas locales en lo relativo a la inspección que les está encomendada por la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, se dispone:

1.º Que según lo determinado en el art. 32 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, no es preciso que la inspección que deben ejercer las juntas locales de Reformas sociales se verifique por todos sus delegados, siendo indiferente para sus efectos, y por tanto para los del recurso de alzada, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores; y

2.º Que para resolver las dudas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las Juntas locales ante las Juntas provinciales, deben atenderse éstas a la comprobación de la falta tenida en cuenta, para dictar el acuerdo apelado.

Del extranjero

Rusia y Japon

El «Morning Post» publica un despacho de Shanghai que dice:

«Olinos procedentes de Port Arthur declaran que los japoneses asedian vigorosamente la población por mar y por tierra.

Según las últimas noticias los japoneses continúan bombardeando a Port Arthur y a Dalny. Seenta navios y transportes japoneses han sido divisados en la bahía de Biskanay.

En la bahía de Kin-Tchao se ha sentido un nutrido tiro. El almirante Katsuka dice con fecha 15 que los torpederos japoneses siguen las operaciones de quitar los torpederos de la bahía de Kezv, bajo la protección de los cañoneros de la flota.

Las defensas de la plaza impidieron el trabajo de los torpederos japoneses.

Sin embargo los rusos destruyeron 8 torpedos. Los trabajos continuaron.

El corresponsal del «Daily Telegraph» en Bruselas dice a un periódico que corre el rumor de que los rusos piensan comprar barcos de guerra a las Repùblicas chilena y Argentina, pero que estos rumores están completamente desprovistos de fundamento.

Rusia negocia únicamente la adquisición de barcos de transporte con algunas compañías alemanas.

Comunican de Nin-Chang que la población ha quedado evacuada por completo.

El lunes a las diez de la noche ya no había en Nin-Chang un solo ruso.

El general Kondrakovitch salió de la capital con el último regimiento.

Se sabe que los rusos ofrecieron gran resistencia en Hal-Ching, y que después se replegaron hacia Liao-Yang, donde se libró un gran combate.

Los cosacos continúan destruyendo las vías de comunicación japonesas.

En Nin-Chang reina calma; y está guardada por 300 agentes de la policía china.

Ascendi a 20.000 el número de japoneses desembarcados en Kal-Chan.

LA «GACETA»

En la «Gaceta» de ayer se anuncia a concurso la plaza vacante de verificador de contadores para gas de la provincia de Gerona; se señala el día 29 del actual para la apertura de pliego de las subastas suspendidas de obras de puentes que debieron verificarse el 14, y se indican las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia, respecto del personal, en el mes de Abril, y las modificaciones en los escalafones de Hacienda, totalizadas en 31 de Diciembre último.

El tratado franco-español

EXTENSION DE NUESTRA INFLUENCIA Parece que las negociaciones entre España y

piel de lobo. De ahí el sobrenombre que se le dió al principio, y que un apodo desprecioso, y que pocos meses después se pronunciaba ya con terror en todo el país de Rennes.

Las cosas permanecieron así durante quince años con más ó menos reveses por parte de los lobos, pero sin que las tropas del gobierno hubiesen podido llegar nunca al centro de sus operaciones.

Durante mucho tiempo, los nobles de los alrededores hicieron con las gentes de la selva una especie de tregua tácita, y el intendente real, desanimado, había suspendido también sus ataques en todo este tiempo. Pero Bechameil, seis meses antes de la época en que comienza nuestra historia, tuvo la desdichada idea de volver a comenzar las hostilidades. La explosión fué terrible. Casi todas las cabanas halláronse desiertas en un mismo día. Carboneros, cesteros, toneleros, etc., todos se reunieron, y corrieron al retiro permanente, núcleo de la sfilación. Allí hallaron como siempre jefes y armas; al día siguiente la sublevación llamaba de nuevo a las puertas de Rennes, al otro día la casa del intendente real fué llevada a saco.

En conciencia, era preciso que las gentes de la selva gasasen su vida en alguna parte. Se les prohibía comer del fruto de su trabajo, ellos no trabajaban ya, y sus vecinos pagaron las consecuencias. Los soldados del rey demolieron ó incendiaron por

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 42

EL LOBO BLANCO

trabajaban los toneleros, cesteros y carboneros, Pedro halló la mayor parte de estas habitaciones incendiadas, y las pocas que aun quedaban de pie, estaban medio destruidas, conservando aun huellas inequívocas de los estragos hechos por la mano del hombre.

Pedro se datuvo ante estas rústicas ruinas, evocando todos los recuerdos de lo pasado. En el tiempo en que Tremel era señor del país, todas estas cabañas estaban habitadas, y todos sus habitantes eran felices.

—Los franceses han pasado por aquí, se decía el viejo escudero. Bajo el pretexto del impuesto han podido la bolsa ó la vida y los hombres de la selva no han tenido bolsa.

Pedro decía verdad. Estas ruinas eran obra de los agentes del fisco, si bien secundados,—preciso es decirlo,—por algunos nobles del país de Rennes, entre los cuales se distinguía en primera línea Hervé de Vaunoy.

—M. de Ponchartrain, primer intendente real, y después de él, M. de Bechameil,

Francia acerca de Marruecos, van muy adelante, y un periódico inglés llega hasta publicar la substancia de lo ya convenido.

Según dice, se considerará como zona de influencia exclusivamente española todo el Norte del Imperio marroquí, desde la ribera izquierda del Muluya, lindando con Argelia, hasta las costas del Atlántico.

Este territorio comprende, pues, de Este a Oeste, una extensión de unos cuantos y medio grados geográficos (del 2.º al 6.º latitud Norte del meridiano de Greenwich), y de Norte a Sur, en su mayor anchura (Mehedia a Oenta), desde los 34º20' latitud Norte, hasta los 35º54'.

Todo este territorio, que comprende el Rif, las tierras de Beni Hassan, el bajalato entero de Tánger, con las tribus de Anghers, Zabel, Beni-Gorfil y Beni-Arrac, constituirá, pues, no dominio, pero sí lo que se determina como protectorado de España, con representante español residente, al modo de Francia en Tínez ó de Inglaterra en Egipto.

Ignoramos el fundamento de estas noticias ni tenemos medio alguno de averiguarlo, pero por tratarse de un asunto de verdadero interés para España, transcribimos á beneficio de inventario la información del periódico inglés, y dejamos los comentarios correspondientes para cuando puedan fundarse sobre una base cierta.

Como se había dispuesto y anunciado, el día de San Isidro realizaron su peregrinación á la Virgen de Ujué los pueblos de Albar, Cáseda, Gallipienzo, Esclava y Lerga. Todos ellos dieron buen contingente de peregrinos, lo que hizo que la concurrencia en Ujué fuese numerosa. El entusiasmo y el orden corrieron parejas; pues nada ocurrió que desluciera tan magna fiesta religiosa.

Las peregrinaciones de Lerga, Esclava y Albar hicieron su viaje por la carretera de Tafalla donde dichos pueblos tienen su asiento; y las de Gallipienzo y Cáseda, por el aspero camino que desde el río Aragón y de Este á Oeste conduce á Ujué. El calor tropical, impropio del mes en que estamos, y las fatigas de tanto andar, soportaron los peregrinos, no solo con resignación sino con alegría y satisfacción, llevados del grande amor que se profesa á la Virgen de Ujué. Allí fueron los RR. Párrocos al frente de su respectiva peregrinación local, acompañados de otros dignísimos sacerdotes. Allí los Ayuntamientos, cruces entoldadas, hermandades con estandartes y banderas, y allí por fin las predilectas de la Inmaculada, las Hijas de María en compacta asociación y número considerable.

Todo fué hermoso y encantador en día tan memorable. Se entonaron himnos de salutación y alabanza á María Inmaculada, dirigiendo como es propio los suyos en particular las jóvenes de cada pueblo. No es prudente en estos casos el encomiar y ensalzar aquello que más directamente tiene relación con quien lo hace, más no obstante y por ser hecho real, debo decir, que ninguno de los pueblos que han tomado parte, ha llevado como Cáseda más de cien Hijas de María y en total sobre 400 peregrinos. Me consta que el núcleo de voces de dichas socias fué admirado por los extraños.

El señor párroco de esta localidad ofició en la misa mayor, que fué cantada por las capillas de todos los pueblos interesados.

El ilustre Carmelita P. Constanancio, del convento de Villafraña, fué el encargado del sermón, y baste decir que desde el primer instante cautivó al auditorio con su energía y fácil palabra. Dedicó párrafos brillantes á la pureza de María. Demostró á maravilla lo que fué la España católica y lo que actualmente es nuestra nación, para deducir perfectamente que sin María Santísima no se va á ninguna parte ni se triunfa material ni espiritualmente. Hubo momentos de delirio santo, y se dieron algunos vivas á la Virgen de Ujué y á la Religión.

Antes de cerrar esta carta se fuerza el expresar un profundo agradecimiento á las autoridades y pueblo de Ujué, por las atenciones que nos prodigaron durante nuestra permanencia en él. Se me olvidaba decir que el templo estaba bien engalanado y con abundante iluminación, y que en el portal que da acceso á la iglesia y en los de entrada y salida del pueblo habían levantado manos hábiles artísticas arcos de follaje. ¡Viva la devoción á la Virgen Inmaculada!

El correspondiente. Cáseda 17 de Mayo de 1904.

EL SUCESO DEL DIA

Un anónimo.-Varios robos y... otras cosas

Este preguntó en el café de Europa por el destinatario de la carta, y nadie apareció á recogerla. Quedó detenida la carta, y al día siguiente volvió el cartero, para ver si aparecía el destinatario, y la carta fué recogida por un individuo que inmediatamente fué detenido.

Interrogado por los agentes, manifestó que un sugeto le había mandado que la recogiera; fué detenido este sugeto y manifestó que á él le había encargado la misma comisión Zacarías Arnedo, dependiente del Comercio de los señores Echarren y Saralegui, calle de Zapatería.

Fuó llamado á la Inspección de Vigilancia el tal Arnedo, con los otros dos, y declaró que, efectivamente él esperaba una carta con aquellas mismas señas, pero que era de un pariente suyo de Andalucía.

El señor Casi ordenó á Zacarías Arnedo que escribiera en un papel, con objeto de ver si la letra de Arnedo era la misma de la carta anónimo dirigida al D. Lino Frauca. Como quiera que en poder de la policía no obraba más que una copia de la carta, hubo necesidad de pedir el original al señor Frauca.

Cada uno de los tres sugetos en cuestión marchó á su respectivo domicilio, y ayer cuando vino la carta anónimo original, se vió que, efectivamente, estaba escrito de puño y letra de Zacarías Arnedo.

Inmediatamente dió orden el señor Casi de que fueran á bucar al tal sugeto á casa de los señores Echarren y Saralegui, pero Arnedo hacía dos días que no estaba ya al servicio de dichos señores por lo que más adelante diremos.

Segunda parte. El inspector de policía señor Ezcurra había venido observando, desde hacía tiempo, que en una casa non sancta de la calle de Santo Andía se veía con mucha frecuencia á un joven cuyo porte exterior no denunciaba posesión de mucho dinero; gastaba, mejor dicho, derrochaba grandes cantidades y hacía alarde de tener mucha moneda.

El señor Ezcurra habló con la dueña de la casa, manifestándole sus temores de que pudiera ser un hijo de familia pudiente, que estuviera cometiendo calavidades, ó un individuo que se dedicara al timo ó al robo.

La dueña citada dió cuenta al Sr. Ezcurra de todo lo que sabía, es á saber, que el citado sugeto se llamaba Zacarías Arnedo, era dependiente del comercio de los señores Echarren y Saralegui, que en su casa pasaba muchas noches, que gastaba en ella con mucha frecuencia grandes cantidades, 7, 8, 10 y más duros, que había en su casa una pupila á la cual distinguía y había hecho algunos obsequios.

El señor Ezcurra habló con la muchacha en cuestión Amparo García, y esta ignorándolo todo, abrió el baul y mostró los obsequios que le había hecho Zacarías.

Consistían estos obsequios en un precioso corte de vestido; en otro no menos precioso corte de chaqueta, en un verdadero arsenal de pañuelos de mano muy elegantes, dos enaguas y una tohalla.

El señor Ezcurra se apoderó de estos efectos y los presentó á los señores Echarren y Saralegui, los cuales los reconocieron como de su propiedad.

Zacarías Arnedo no estaba en casa, y el señor Ezcurra marchó en su busca. Cuando el señor Ezcurra hubo marchado, los señores Echarren y Saralegui mandaron á otro de sus dependientes al domicilio del Arnedo, con encargo de que le dijera que los principales le llamaban para darle un recado.

A poco volvió el muchacho manifestando que no le había visto, pero á interrogaciones del señor Ezcurra le confesó que sí, que le había visto, y que en lugar de darle el recado que le habían dado los principales, le había dicho que le andaban buscando por haber robado, y que entonces le contestó el Arnedo que se marchaba á Burguete, pero que no dijera nada.

La dueña de la casa non sancta de la calle de Santo Andía y la pupila Amparo nos manifestaron que el tal Arnedo decía con mucha frecuencia que era anarquista; que el dinero que gastaba, se lo daba una sociedad secreta, y que ayer tenía que recibir un sobre con 500 pesetas. Asimismo nos han manifestado que los efectos encontrados en el baul de Amparo los había llevado Arnedo anteanoche y ayer por la mañana temprano.

También nos dijeron que Arnedo decía que tenía 10.000 duros de una herencia, y que hace próximamente un mes le fué recogido en dicha casa un puñal por lo que fué multado.

Los señores Echarren y Saralegui nos dijeron que Arnedo estaba en su casa, desde hacía siete meses; que confiaban en él, pero que cuando la cuestión del puñal le habían manifestado que no querían servicios de gente escandalosa, pero le dijeron también que podía estar en la casa hasta que encontrara otra.

Desde entonces Arnedo iba cuando quería al comercio, y últimamente hace tres días, cuando la cuestión del anónimo, fué despedido radicalmente.

Por eso ayer, cuando se descubrieron los dos sucesos, no estaba en el comercio.

Ayer se dirigieron telegramas á Burguete, Tudela y otros puntos, dando cuenta de la fuga del ladrón.

Zacarías Arnedo es hijo de una honrada familia de Tudela.

Su padre, que es pintor, se encuentra trabajando en Fitero. Arnedo es muchacho de poca estatura y representa tener unos 17 años.

Este preguntó en el café de Europa por el destinatario de la carta, y nadie apareció á recogerla. Quedó detenida la carta, y al día siguiente volvió el cartero, para ver si aparecía el destinatario, y la carta fué recogida por un individuo que inmediatamente fué detenido.

Interrogado por los agentes, manifestó que un sugeto le había mandado que la recogiera; fué detenido este sugeto y manifestó que á él le había encargado la misma comisión Zacarías Arnedo, dependiente del Comercio de los señores Echarren y Saralegui, calle de Zapatería.

Fuó llamado á la Inspección de Vigilancia el tal Arnedo, con los otros dos, y declaró que, efectivamente él esperaba una carta con aquellas mismas señas, pero que era de un pariente suyo de Andalucía.

El señor Casi ordenó á Zacarías Arnedo que escribiera en un papel, con objeto de ver si la letra de Arnedo era la misma de la carta anónimo dirigida al D. Lino Frauca. Como quiera que en poder de la policía no obraba más que una copia de la carta, hubo necesidad de pedir el original al señor Frauca.

Cada uno de los tres sugetos en cuestión marchó á su respectivo domicilio, y ayer cuando vino la carta anónimo original, se vió que, efectivamente, estaba escrito de puño y letra de Zacarías Arnedo.

Inmediatamente dió orden el señor Casi de que fueran á bucar al tal sugeto á casa de los señores Echarren y Saralegui, pero Arnedo hacía dos días que no estaba ya al servicio de dichos señores por lo que más adelante diremos.

Segunda parte. El inspector de policía señor Ezcurra había venido observando, desde hacía tiempo, que en una casa non sancta de la calle de Santo Andía se veía con mucha frecuencia á un joven cuyo porte exterior no denunciaba posesión de mucho dinero; gastaba, mejor dicho, derrochaba grandes cantidades y hacía alarde de tener mucha moneda.

El señor Ezcurra habló con la dueña de la casa, manifestándole sus temores de que pudiera ser un hijo de familia pudiente, que estuviera cometiendo calavidades, ó un individuo que se dedicara al timo ó al robo.

La dueña citada dió cuenta al Sr. Ezcurra de todo lo que sabía, es á saber, que el citado sugeto se llamaba Zacarías Arnedo, era dependiente del comercio de los señores Echarren y Saralegui, que en su casa pasaba muchas noches, que gastaba en ella con mucha frecuencia grandes cantidades, 7, 8, 10 y más duros, que había en su casa una pupila á la cual distinguía y había hecho algunos obsequios.

El señor Ezcurra habló con la muchacha en cuestión Amparo García, y esta ignorándolo todo, abrió el baul y mostró los obsequios que le había hecho Zacarías.

Consistían estos obsequios en un precioso corte de vestido; en otro no menos precioso corte de chaqueta, en un verdadero arsenal de pañuelos de mano muy elegantes, dos enaguas y una tohalla.

El señor Ezcurra se apoderó de estos efectos y los presentó á los señores Echarren y Saralegui, los cuales los reconocieron como de su propiedad.

Zacarías Arnedo no estaba en casa, y el señor Ezcurra marchó en su busca. Cuando el señor Ezcurra hubo marchado, los señores Echarren y Saralegui mandaron á otro de sus dependientes al domicilio del Arnedo, con encargo de que le dijera que los principales le llamaban para darle un recado.

A poco volvió el muchacho manifestando que no le había visto, pero á interrogaciones del señor Ezcurra le confesó que sí, que le había visto, y que en lugar de darle el recado que le habían dado los principales, le había dicho que le andaban buscando por haber robado, y que entonces le contestó el Arnedo que se marchaba á Burguete, pero que no dijera nada.

La dueña de la casa non sancta de la calle de Santo Andía y la pupila Amparo nos manifestaron que el tal Arnedo decía con mucha frecuencia que era anarquista; que el dinero que gastaba, se lo daba una sociedad secreta, y que ayer tenía que recibir un sobre con 500 pesetas. Asimismo nos han manifestado que los efectos encontrados en el baul de Amparo los había llevado Arnedo anteanoche y ayer por la mañana temprano.

También nos dijeron que Arnedo decía que tenía 10.000 duros de una herencia, y que hace próximamente un mes le fué recogido en dicha casa un puñal por lo que fué multado.

Los señores Echarren y Saralegui nos dijeron que Arnedo estaba en su casa, desde hacía siete meses; que confiaban en él, pero que cuando la cuestión del puñal le habían manifestado que no querían servicios de gente escandalosa, pero le dijeron también que podía estar en la casa hasta que encontrara otra.

Desde entonces Arnedo iba cuando quería al comercio, y últimamente hace tres días, cuando la cuestión del anónimo, fué despedido radicalmente.

Por eso ayer, cuando se descubrieron los dos sucesos, no estaba en el comercio.

Ayer se dirigieron telegramas á Burguete, Tudela y otros puntos, dando cuenta de la fuga del ladrón.

Zacarías Arnedo es hijo de una honrada familia de Tudela.

Su padre, que es pintor, se encuentra trabajando en Fitero. Arnedo es muchacho de poca estatura y representa tener unos 17 años.

cho gusto, vimos cuatro hermosas langostas vivar, y muchos langostinos tambien vivos, cosas ambas poco comunes.

El alcalde del valle de Unciti da cuenta al gobernador de que en Alzorritz ha aparecido el cadáver de Calixto Gorritz Gofí.

Al parecer Gorritz murió de mano airada, y como presunto autor se tiene á Juan Mina, el cual se ha dado á la fuga.

El «Boletín Oficial» publica una relación de pueblos que han dejado de remitir al gobierno civil los datos pedidos de vedados de caza.

El gobernador civil ha ordenado que los pueblos evacuen este servicio en el término de ocho días.

Después de pasar dos días en compañía de la respetable familia del señor Planter, ayer tarde regresaron á Zaragoza los distinguidos médicos militares don José Chicoy y don Eduardo Redó.

Ricardo Egiús Elorz, mozo del actual reemplazo se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad, para enterarle de un asunto.

Ha desaparecido de su domicilio de la calle de Estafeta de esta capital el joven Manuel Cosmes de 14 años. Ignórase hasta la fecha su paradero.

Mucho nos alegraremos de que el citado joven aparezca para tranquilidad de su atribulada familia.

En Carcastillo ha fallecido repentinamente en su domicilio un individuo llamado Jacinto Beorlegui Hualde de 65 años.

Créese que la muerte fué natural.

Ha contraído matrimonio con la bella señorita Trinidad Galdeano, de Pueyo, el inteligente y estudioso farmacéutico de Añorbe don Ramon Aldaz.

El señor Aldaz, que cuenta en Pamplona con muchos amigos, le obsequió ayer con un espléndido banquete servido, como acostumbra á hacerlo, por el Nuevo Colmado. En el banquete reinó gran entusiasmo.

Los recién casados salieron para Barcelona y otras capitales. Deseamosles felicidades sin cuento.

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas, que publicamos por si con ello se puede obtener algun buen resultado:

«Corre el rumor de que á esta sucursal del Banco de España se disponen á remitir unos gran remesa de billetes del busto de Quevedo.

Según parece, en otras sucursales no se ha juzgado prudente lanzarlos á la circulación por la desconfianza del público contra dichos billetes á causa del gran número de falsos que de esa marca circulan; y como esta causa se da igualmente en esta provincia, donde desgraciadamente circulan tambien muchos falsos de aquella clase, es de temer que el público no acija bien la medida de lanzar á la circulación nuevas masas de tales billetes que aumentarían la facilidad del fraude.»

El día 21 del corriente efectuará la autoridad militar de esta plaza la visita general de cárceles.

Como verán nuestros lectores en la conferencia de San Sebastian pasa de 400 pesetas lo recaudado por la colonia navarra para el Orfeón Pamplonés.

Ayer cayeron en esta capital algunas lluvias. Ojalá que haya sucedido lo mismo en todos los campos que necesitan humedad.

A los funerales por el alma de la distinguida señora doña Luisa Gorritz, viuda de Arvizu, asistió ayer numerosa concurrencia de todas las clases sociales. Como lo esperábamos.

Varios olitenses han remitido al Orfeón Pamplonés cierta cantidad con motivo de su próximo viaje á Burdeos.

Se le ha concedido permiso al vecino de Estella don Julián Pascual, para derivar del río Usoaba ó Urderra, en término de Zudaire, 800 litros de agua por segundo de tiempo con destino á la producción de energía para usos industriales.

Para el Orfeón Pamplonés

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (470), D. M. L. (2), D. F. M. (2), D. Julián Lázaro, de Elizondo (5), D. Manuel Domínguez, de id. (5), D. Javier Lázaro, de id. (5), D. Felipe Viguria, de id. (5), D. Francisco Martínez, de Arizcun (2), D. Marceliano Anoz (2), D. Santiago Mocosoa (2), Suma (503), and Continúa abierta la suscripción y se cerrará mañana.

La peregrinación vascongada A LOURDES

Esta peregrinación que la organiza anualmente el dignísimo párroco de San Juan de Luz (Francia) tendrá lugar este año el día 14 del próximo mes de Junio tomando parte en ella la colonia vasco-española que aportará según costumbre un numeroso contingente.

La peregrinación saldrá de San Sebastian á las siete de la tarde del día 14 para estar en Lourdes todo el día 15 y volver á esta ciudad en tren especial, en la mañana del día 16.

Los precios de los asientos desde San Sebastian Lourdes ida y vuelta son como sigue: Primera clase... 25,50 pesetas. Segunda... 17,50. Tercera... 12,50.

Los pedidos de los asientos pueden hacerse en Pamplona á don Sebastián Aldaz, en el comercio de la señora v. u. de Tomás Irujo, San Antón núm. 8 ó en su domicilio, Mayor 97 1.º, precisamente antes del día 28 de Mayo.

GACETILLAS

Hoy debe fondear en el puerto de Burdeos el vapor mercante Magallanes, á bordo del cual vienen nuestro particular amigo don Elio Elio, marqués de Vessolla y su distinguida señora.

Se encuentra en Andosilla, donde pasará una temporada al lado de su familia, el teniente mayor de la iglesia de San José de Madrid, nuestro querido amigo don Luis González Sussacun.

Siendo varios los casos que desgraciadamente se han dado en distintos pueblos de esta provincia, de haber mordido á personas perros atacados de hidrofobia, á fin de evitar que los hechos se repitan y garantizar asimismo la seguridad individual, el señor gobernador civil ha ordenado á los alcaldes que prohiban en absoluto el que los perros salgan á la vía pública y á los campos sin que lleven el correspondiente bozal, y les encarga que sin contemplación alguna hagan cumplir con exactitud la orden de la superioridad y castiguen con dureza á los contraventores imponiéndoles el máximo de la multa que la ley les autoriza.

El señor Planter conmina con la multa de setenta y cinco pesetas á los alcaldes ó dependientes á sus órdenes que no cumplan lo prevenido.

Nos parecen muy puestas en razon las medidas tomadas por nuestra dignísima primera autoridad civil, y nosotros que fuimos de los primeros en pedirselas, nos complacemos en tributarle el merecido aplauso á que se ha hecho acreedor.

Adelantan rápidamente los trabajos de demolición de la torre de la iglesia de Viscarret, en la cual se piensa introducir una importante mejora que estará terminada para fines de año.

Dicho vecindario está animado de los mejores propósitos en favor del ornato de aque la localidad, para lo cual tiene en proyecto varias obras.

El domingo próximo, con motivo de la festividad de Santa Quiteria, se celebrará una función solemne en el inmediato pueblo de Burlada, donde se veneran las reliquias de la insigne Santa.

A las tres de la tarde habrá visperas, rosario y sermón, terminando con el ejercicio de las flores. Durante todo el día se dará á adorar la reliquia.

En los exámenes verificados en este Instituto, clase de Dibujo, han obtenido los alumnos del primer curso del Magisterio, las clasificaciones siguientes: Sobresalientes.—D. Juan Urabayen, D. Salvador Fantova; don Gregorio Alastuey y don Gumersindo Urdaniz.

Notables.—D. Germán Piramuelles, D. Jenaro Segura, don Julian Soret y don Saturnino Navarro.

A todos ellos les damos nuestra sincera enhorabuena.

La sociedad de Socorros mutuos de artesanos de esta ciudad tenía en 1.º del actual una existencia en caja de 6.258,48 pesetas.

La sociedad cuenta con 870 socios, de ellos 87 viudas.

Han sido sacrificados en el matadero para el consumo público, 5 vacas, 7 terneras y 15 carneros.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, que con tanto celo como entusiasmo atiende á todo cuanto convenga al comercio é industria de Navarra, dirige á los señores comerciantes é industriales de la provincia, y en especial á los asociados, un último y encarecido llamamiento para que se sirvan facilitar hasta el 25 del actual, cuantas observaciones y datos estimen oportunos relativamente á la proyectada reforma de los aranceles, cuestión importantísima de la cual ha sido consultada dicha Cámara, como saben nuestros lectores, por el Gobierno de la Corona.

Con motivo del cumpleaños del Rey, se dió ayer, por orden del ministro de la Guerra á cada sargento una peseta, y á cada cabo y soldado 50 céntimos con cargo al fondo de material de los cuerpos de esta guarnición.

En el escaparate del «Nuevo Colmado» que estaba ayer puesto con mu-

Del 8 al 12 del próximo Junio se procederá á la demarcación de la mina «Marichu», de los términos de Ezcurra y Leiza; y del 15 al 22 del mismo mes se designará la tituñada «Aumento Buen Príncipe» del término de Garzain, valle de Bar-

El empresario de la plaza de toros de Zaragoza don Joaquín Sanchez Mañano tudelano para dar tres corridas durante las próximas fiestas de Santa Ana.

Probablemente el día 26 de Julio se lidiará seis toros de la acreditada ganadería villada con toros del Colmenar y el 23 corrida de vacas.

El día 23 del corriente, según no día de Pascua de Pentecostés, se celebrará en la basílica de San Ignacio el solemne aniversario de la caída de su titular con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las cinco y media darán principio las misas rezadas suculdiendo-se cada media hora: á las diez misa solemne con sermón que predicará D. Eugenio Gofí. Por la tarde, desde las cuatro y media, quedará expuesta á la veneración de los fieles hasta las diez de la noche.

A las siete se hará el ejercicio de las flores con rosario, letanía cantada, reserva y cantos alusivos al Santo.

La comisión liquidadora del regimiento artillería de plaza de Filipinas publica en el «Boletín Oficial» una relación nominal de los individuos que han pertenecido á dicho regimiento y los cuales, hallándose ajustados, no han solicitado sus alcances que deberan solicitar los interesados ó sus herederos del jefe de la citada comisión el teniente coronel de artillería de esta plaza don Román Anchoriz.

Para asistir á la solemne ceremonia de toma de hábito en el convento de la Encarnación de Vergara, de su hermana la virtuosa señorita doña Dolores, ayer salió para Alasua al objeto de unirse con su familia la distinguida señora doña Maravilla González de Tablas de Irujo.

A la respetable edad de sesenta y tres años ha fallecido en Sumbilla doña Evarista Ibarra y Oteiza, viuda de don Félix Ibarra.

Enviámos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame. R. I. P.

Ayer se celebró el primer ejercicio de las oposiciones á la plaza vacante de secretario de Gobierno de la Audiencia. Practicaron ejercicios sesia opositores. Hoy no habrá ejercicios.

Elegante surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños de las mejores marcas, sombreros y formas de todas clases para señoras y señoritas, cintas, gasas y flores.

Se tiñen, lavan y reforman toda clase de sombreros. General Moriones 18, antes Pozo blanco, frente al Café Suizo. 3-1

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar algunos á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: ¡Ojo! No confundirse. La sin rival, A los contratistas de obras, Establecimientos, Representante, A los propietarios, Se ofrece, Venta de carro, Artazu, Farmacia, Chopos, Grabado en vajilla.

Nervional Mon.—Despierta el apetito, facilita el sueño y la digestión y regulariza el vientre.—Pamplona en todas las farmacias. 40-6 (a)

SEXTO CONCURSO 200 pesetas Para ganar este premio, córtese el boletín de 4.ª plana. DON CÁNDIDO.

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava Vitoria 18 (8 noche). El Ayuntamiento.

A las siete de esta tarde ha comenzado la sesión semanal ordinaria de nuestro Ayuntamiento, y para las ocho menos cuarto había terminado sin incidente alguno. Con esto basta para comprender que ha acaecido de importancia.

En el Instituto El claustro de profesores del Instituto general y técnico se ha reunido á las cuatro de esta tarde, para determinar la forma en que han de celebrarse los exámenes en la última decena del mes corriente.

Ha tratado también de la constitución de tribunales para examinar á los alumnos de enseñanza no oficial del bachillerato, á los de la elemental de maestros y á los de estudios elementales de Agricultura.

En la calle del Realvaladero han armado una marimoneña dos operarios de una fábrica de esta ciudad las cuales se han propinado mutuamente tirones de moño, arañazos, etc. Un guardia municipal ha puesto fin al escándalo que daban dichas jóvenes y que ya pasaba de la raya.

De Instrucción pública Presidida por el gobernador civil ha celebrado sesión esta tarde la Junta provincial de instrucción pública, despachando asun-

tos de interés, además de algunos de trámite ordinario. A propuesta del inspector de primera enseñanza han sido aceptados los problemas de organización de la enseñanza y sus soluciones. Por iniciativa del gobernador, se ha acordado celebrar una sesión extraordinaria para determinar la forma en que han de celebrarse los exámenes en las escuelas de esta capital y de los pueblos agregados.

El tiempo Hoy no hemos visto casi el sol, pues el cielo estaba casi todo el día nublado. A las siete de esta tarde ha comenzado á llover, con gran contentamiento de la gente agrícola, que ve sus cosechas en peligro, si se prolonga la sequía.

Abogados y procuradores Mañana á las cinco de la tarde se reunirá el Colegio de Abogados de esta ciudad, para que el señor Otálor, que lo representó en la asamblea celebrada en Madrid con motivo de las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia, entere á todos de las gestiones practicadas y sobre el estado del asunto. El Colegio de Procuradores se reunirá el domingo para la renovación de cargos de su junta directiva y para examinar sus cuentas anuales.

El correspondiente. Vizcaya Bilbao 18 (10\*10 noche). Varias noticias La huelga de panaderos continúa en igual estado. Reina tranquilidad.

La guardia civil sigue custodiando las panaderías.  
El Ayuntamiento ha practicado al repeso en grandes cantidades de pan, encontrándolo todo con el peso justo, y algunos panes con más del justo.  
Ha habido sin embargo algunas denuncias por falta de peso, denuncias de las cuales han tomado nota los concejales socialistas pues pensaban hablar sobre el asunto en la sesión de hoy que fué suspendida.  
En Begonia, y en una panadería de esta villa se fabrica pan de lujo.  
Ha salido para San Sebastián una comisión de la Diputación para tratar con la de aquella provincia sobre las reformas en la Administración.  
No se ha recibido la contestación de la Diputación de Navarra a la pregunta que sobre este particular la hizo la de Vizcaya.  
—Hoy han salido para Burdeos los representantes del Orfeón señores Matiegui y Gotti para buscar alojamiento a los orfeonistas.

**Bolsa**  
Banco Guipuzcoano, papel . . . . . 000'00  
Idem Bilbao, hecho . . . . . 274'00  
Idem Vizcaya, papel . . . . . 000'00  
Idem Vizcaya, papel . . . . . 200'00  
Idem, papel . . . . . 000'00  
La Aurora, hecho . . . . . 80'00  
Idem, dinero . . . . . 00'00  
La Polar, papel . . . . . 108'00  
El Norte . . . . . 000'00  
Construcciones metálicas, papel . . . . . 00'00  
Alto Hornos hecho . . . . . 238'00  
Idem, dinero . . . . . 000'00  
Papelera Española, papel . . . . . 00'00  
Idem, obligaciones . . . . . 00'00  
Idem, Minas y Lesaca . . . . . 00'00  
Unión Española de Explosivos, hecho . . . . . 000'00  
Ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián . . . . . 00'00  
Idem Hullero Robla a Valmaseda . . . . . 000'00  
Idem de Bilbao a Durango . . . . . 100'00  
Idem de Durango a Zumárraga, hecho . . . . . 00'00  
Idem de Tudela a Bilbao . . . . . 000'00  
Idem de Asturias-Galicia-León . . . . . 000'00  
Idem de Arboleda-Valmaseda . . . . . 000'00  
Española de Minas . . . . . 000'00  
Ayuntamiento de Bilbao, papel . . . . . 94'00  
Resinera, papel . . . . . 164'00

**Cambios**  
Sobre París, cheque a 38'35.  
Sobre Londres, cheque a 34'71.  
*El correspondiente.*

**Guipúzcoa**  
San Sebastián 18 (10'50 noche).  
**Viaje de regreso**  
Las fuerzas de los regimientos de Sicilia y Valencia que como sabe usted marcharon a Canarias han recibido orden de regresar a esta ciudad.  
El regimiento de Sicilia quedará de guarnición en San Sebastián y el de Valencia marchará de guarnición a Santander.  
La noticia ha causado la consiguiente satisfacción entre las familias de los individuos que componen aquellos regimientos.

**Más lluvias**  
Hoy también se ha recibido el correspondiente aviso del P. Orcolega concebido en estos términos: «Acérese nueva borrasca». Y ya estamos convencidos de las verdades que encierran las noticias que manda el exvicerío de Zuzuz.  
**Vacaciones**  
Con motivo de las vacaciones de las próximas Pascuas de Pentecostés se organizará una excursión a esta ciudad de los profesores y escolares de la normal y colegio de Lecea, en Pou.  
También tienen intención de visitarnos los alumnos del colegio de Oiermin en Biarritz.

**Reforma**  
El despacho del alcalde en el Ayuntamiento ha sido trasladado al salón llamado del Consulado el cual ha sido decorado lujosamente.  
**El tiempo**  
Continúa la atmósfera cubierta de nubes que despiden sobre la ciudad una lluvia menuda.  
Por lo demás la temperatura es muy agradable.

**Para el Orfeón**  
La suscripción abierta por la colonia navarra en beneficio del Orfeón Pamplonés asciende hasta la fecha a cuatrocientos y pico de pesetas.  
Da Irún y Tolosa no se han recibido detalles de lo recaudado en ambas localidades.  
**A cobrar**  
La comisión provincial ha extendido un libramiento a favor del Ayuntamiento, importante varios cientos de pesetas para pago de servicios prestados por el municipio.

**Reunión**  
La comisión de Gobernación celebrará mañana por la tarde una reunión en el nuevo despacho de la alcaldía.  
**Teatro**  
Con regular concurrencia se pone en escena esta noche en el Principal la comedia en dos actos y en verso titulada «Los hugonotes». Los artistas son muy aplaudidos.  
**El verano**  
Se nota algo de movimiento de forasteros. La alcaldía ha dictado órdenes para que se activen los trabajos de arreglo de edificios, de los tranvías, del asfaltado y demás con objeto de que esté todo listo para cuando principie la temporada de verano.  
*El correspondiente.*

**DE MADRID**

**Primera conferencia**

Madrid 18 (6 tarde).  
**D. Melquiades Alvarez**  
Comunican de Sevilla que ha llegado a aquella capital el diputado republicano don Melquiades Alvarez, siendo recibido en la estación por los más distinguidos republicanos y por comisiones del Ateneo.  
El señor Alvarez (don Melquiades) será mantenedor en los Juegos florales que se celebrarán mañana.  
El sábado irá don Melquiades Alvarez a una gira a las ruinas de Itálica.

**La "Gaceta"**

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos:  
Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general San Cristóbal.  
Disponiendo cese en la dirección de las

minas de Almaden, por conveniencias del servicio el Sr. Oyerzabal.  
También figura una combinación en el personal de Aduanas y cambio de dos interventores de Hacienda.

**Los duques de Beja**

Hoy han llegado a Madrid los duques de Guis.  
S. M. la Reina bajó a la estación a esperarlos.  
Gran número de mujeres de huelguistas se arrojaron a los pies de S. M. pidiéndola protección.  
La Reina hizo algunos donativos que se disputaban las mujeres.

**La huelga**

Hoy han entrado a trabajar menos ferroviarios que ayer.  
En la calle de Santa Isabel un grupo bastante numeroso de huelguistas apeló a un esquirol.  
Además de esto, los huelguistas detuvieron un tren que venía de Valdecañas con obreos.  
Hubo palos y pedradas, resultando varios heridos.  
Fueron detenidos seis ó siete huelguistas.

El abogado de la sociedad «Locomotora invencible» visitó al gobernador para pedirle que interviniera cerca de la Compañía a fin de solucionar el conflicto.  
El señor gobernador manifestó que debían tratar con el señor Director general de Obras Públicas.  
Así lo ha hecho el citado señor y una comisión de huelguistas, pero se ignora el resultado.

**El Rey y los estudiantes**

Una comisión de estudiantes fué presentada hoy al Rey.  
S. M. manifestó a los estudiantes su agradecimiento por las muestras de cariño que de ellos estaba recibiendo, y dijo que él era el primer español que deseaba el engrandecimiento de España, pero que era preciso que todos los españoles le auxiliaran.

**Torero herido**

Hoy le ha sido levantado el apósito al torero Limiñana, herido ayer.  
La herida es gravísima, pues se ha visto que tiene perforada la vejiga de la orina.

**Los Duques de Madrid**

«El Correo Español» de hoy encabeza su número de esta noche con despachos de Roma y Venecia dando cuenta de haber llegado a esta ciudad los señores Duques de Madrid.

**Rusia-Japón**

Comunican de Mukden que numerosos rusos se dirigen hacia Lin Chang y que se esperan de un momento a otro serios combates.  
Un telegrama extenso de París da cuenta de que en breve saldrá para la Mandchuria el czar Nicolás II.  
Con este motivo se recuerda que está cumplida la profecía del divino Serafín, que dijo que al año de ser trasladados sus restos iría el czar a la guerra.  
Efectivamente, ahora hace un año que fueron trasladados los restos del divino Serafín.

Cada vez son más grandes los antagonismos que existen entre el almirante Alexieff y el general Kuropatkin.  
Estos antagonismos provienen de que Kuropatkin quería que fuese evacuado Port Arthur para juntar todas las fuerzas y combatir contra los rusos, y Alexieff no quería esto.  
Ahora se echan uno a otro la culpa de los desastres.  
Se cree que esto acelerará la marcha del czar a la Mandchuria.

**Consejos**

Hoy no ha habido Consejo de Ministros. Mañana habrá uno en la Presidencia.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION OFICIAL COMPARADA**  
Días 17 Día 18

Duda perpetua a por 100 int.	75'40	75'40
Idem id. fin de mes.	75'40	75'40
Idem fin próximo	00'00	00'00
Duda amortizable al 4 por 100	95'50	95'50
Carpetas provisionales a por 100.	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	478'50	478'50
Id. de la C. A. de Tabacos.	430'00	430'00
Cambios sobre París (tanto por ciento)	88'50	88'70
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	34'98	00'00
París, Exterior español.	82'80	82'50

**En el Corro**

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 75'87, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 38'70, las libras a 00'00 y el amortizable a 95'50.

**Segunda conferencia**

Madrid 18 (11 noche).  
**Entrevista comentada**  
Ha sido objeto de vivos comentarios el paseo en carruaje que han dado esta tarde los señores Maura y Linarez.  
Relacionábase la entrevista con los rumores circulados en los círculos políticos con la dimisión del general por los incidentes ocurridos en el viaje régio.  
También ha sido muy comentada la conferencia que han celebrado los señores Osmá y Domínguez Pascual.  
El señor Maura estuvo en el departamento de Marina para examinar los presupuestos ultimados por el general Ferrandiz.  
**La firma de hoy**  
El Rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra y Marina.  
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al ingeniero naval don Gustavo Fernandez; varios expedientes de material de guerra; una combinación de jefes de comandancias de la guardia civil; y varias cruces, algunas de ellas pensionadas, a jefes y oficiales de la benévola por los servicios que prestaron en Valladolid cuando se desarrollaron los sucesos el día 8 de Marzo último.

Se anuncia el ascenso a vicealmirante del contralmirante señor Guzman el cual reemplazará al general Navarro en la presidencia de la Junta consultiva de Marina.

**Congreso naval**

El sábado presidirá el Rey en el paraninfo de la Universidad, la sesión inaugural del segundo Congreso naval.  
Entre los congresistas reina mucho entusiasmo.

**Consejo penitenciario**

Bajo la presidencia del señor Sanchez de Toza se ha constituido hoy el Consejo penitenciario.  
El marqués de la Vega de Armijo insistió en su opinión de que el cargo de consejero era incompatible con el de diputado.  
Ha sido nombrado secretario del Consejo don Rafael Salillas, y se nombró una ponencia compuesta de los señores Ugarte, Labra y conde de San Simon encargada de estudiar las reformas que debían llevarse a cabo en los presidios de Africa.

**Los médicos titulares**

En el Colegio médico y bajo la presidencia del señor Canalejas se han reunido los médicos titulares a cuya reunión han asistido representantes de casi todas las provincias.  
Se ha acordado la forma en que dicha asociación de médicos titulares ha de recabar de los poderes públicos la organización definitiva del cuerpo y servicios benéficos sanitarios de la nación.  
Por unanimidad se acordó pedir al Gobierno el establecimiento de una ley que organice el cuerpo general de médicos titulares.  
Los sueldos serán de 750 a 3.000 pesetas, debiendo ser estas partidas obligatorias en los presupuestos municipales.  
Acordóse así mismo la creación de una medalla de oro para que sirva de distintivo entre los médicos.  
El señor Canalejas resumió los discursos en uno muy elocuente elogiando al señor Maura por las medidas que había dictado en favor de la clase médica, y prometió defender en el Parlamento las justas aspiraciones de los médicos titulares.

**Los ferroviarios. Palos y pedradas**

Al salir de los talleres los obreros ferroviarios que trabajan fueron agredidos por un grupo numeroso de huelguistas repartiéndose palos por una y otra parte.  
El escándalo fué enorme. Hubo gritos, carreras y detenciones pues la guardia civil intervino en seguida apoderándose de los más revoltosos.  
Los obreros huelguistas están excitadísimo por las instrucciones energicas que ha dado el gobernador a la benemerita.  
Los detenidos fueron conducidos a la Delegación del distrito del Hospicio, y tras ellos fueron los revoltosos en son de protesta.  
Al llegar a dicho centro los huelguistas lo apedrearon viéndose obligada la benemerita a dar una carga disolviendo los grupos.  
En la Casa de Canónigos se han reunido esta tarde el juez y el fiscal de la Audiencia para acordar el procedimiento que había de seguirse contra los detenidos. No hubo acuerdo.  
Los maquinistas y fogoneros no se han adherido a la huelga.  
La Compañía de ferrocarriles piensa despedir a unos 80 obreros considerados como los más revoltosos.  
Mañana admitirá a todos cuantos han solicitado trabajo.  
En vista de la agravación de la huelga, la Compañía ha autorizado a los obreros para pernoctar en la estación donde se les dará de comer.

**Varias noticias**

En la Bombilla se han reunido hoy en banquete los periodistas y telegrafistas que acompañaron al Rey en su último viaje.  
—Un dependiente de una bollería, joven de 17 años de edad, ha matado de un tiro a un repartidor de la casa. El móvil del crimen fueron resentimientos antiguos.  
El agresor fué detenido en el acto.  
Villaharta.—El cadáver del sabio Obispo que fué de Salamanca, señor Cámara, ha quedado expuesto al público en la iglesia de Santa Elías. Velan al cadáver algunos banhistas.  
San Petersburgo.—En el Estado Mayor ruso se esperan de un momento a otro noticias de un sangriento combate. No hay nuevas de la guerra.

**De madrugada**

**Sobre reformas sociales**  
Madrid 19 (3 madrugada).  
Anoche se reunieron los individuos que componen el Instituto de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Moret para continuar el estudio de los proyectos de los pósitos y contrato del trabajo.  
Leyéronse varios informes sobre el estado de las minas y terminó la reunión.  
*MENCHETA.*

**Farmacia**

Se vende en Pamplona, al contado ó en plazos convencionales.  
Para informes, dirigirse al Dr. Mercader, farmacéutico, calle de la Curia, número 2, en dicha población.  
La farmacia en venta no es la del informante.  
v d m p 24-12

**"La Agrícola,"**

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó en su sesión del 14 del actual, reclamar, a los señores accionistas el 40 por 100 de dividendo pasivo, que falta por desembolsar a las acciones correspondientes a las series 4.ª y 8.ª ó sean número 751 a 2000.  
Las cantidades correspondientes al dividendo citado, deberán entregarse en la administración de la sociedad, en los días 7 a 14 del próximo Junio y horas de nueve a una, acompañando al mismo tiempo las acciones, al efecto de estamparles el cajetín correspondiente.  
Pamplona 17 de Mayo de 1904.—El presidente del Consejo, Esatelaio Aranzadi.  
17 19 22 2 5 5-2

**FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS**

El mejor y más completo surtido de SOMBRILLAS lo mismo que una variedad asombrosa en BASTONES encontrará quien visite esta paraguetería, siendo los precios tan económicos que están a la altura de todas las fortunas.  
Se ponen telas a sombrillas desde 1,50 pesetas en adelante y para ello cuenta ésta casa con un surtido compuesto de 300 dibujos todos de gran fantasía y precios muy reducidos.  
También se ponen las telas que traigan los clientes por una insignificante cantidad.  
Sombrillas para caballero Abanicos del Japon 10-4 (a)  
General Moriones núm. 6, (antes Pozoblanco.)

**La Elegancia**

Almacén de calzado de Salvador Perez Héroes de Estella 5 (antes Chapitel) Hece saber a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un buen surtido de calzado para la temporada de verano para caballero, señoras y niños; botas y brodequines en mate, buena clase, para caballero desde 9 pesetas; botas en lona blanca y grises, de piel en colores, en tafilete piel de Osciara y charol precios reducidos; zapatos de mata y de cabritilla y en color; hay zaparrillas de varias clases y precios; gran variedad en calzado de señora, botas de cartera y brodequines en mate desde 7 pesetas; botas de goma desde 6 pesetas y 50 céntimos; zapatos y zapatillas de todas clases; infinidad de calzado para niños y niñas; botas de cabritilla blanca y piel de nonato y en lona precios sin competencia. Todo este calzado es de última novedad y de marcas las más acreditadas.  
No equivocarse, Chapitel 5, antigua casa de la señora viuda de Llopis. 4-1

**Nuevo Colmado**

—PASEO DE VALENCIA, 6 y 8— RESTAURANT  
Plato del día: SALMON a la parisien.

**Calzado**

Grandes existencias, clases muy superiores; especialidad en colores y clases de lujo, precios los más económicos por ser obra fabricada en mi casa, sobre medida de todas clases.  
F. Llorente, Mayor 9. x 4-1

**Venta de lana**

Varios ganaderos de Falces desean vender unas selecciones arroyas de lana churra en junco. Quien desee interesarse acuda el próximo lunes 23 del corriente a las once y media de la mañana a casa de don Marcos Lagunas y se le dará precio para precurar cerrar el trato en el momento.  
x 3-1

**Mantequilla extra**

de Marcella. Se recibe diariamente. Venta exclusiva. Ultramarinos, viuda Ayerra, San Miguel 5. 3-1 (a)

**Oficial de confitería**

y cerería se necesita en la fábrica de Miguel Hueto, San Prudencio 9, Vitoria. 8-1 p

**Enjambre de abejas**

Se desea vender un enjambre de abejas. Darán razón Santo Andía 16 3º 2-1

**Fábrica de bebidas gaseosas**

EN VENTA O ARRIENDO  
Se cederá la única y acreditadísima existente en Tafalla. Para informes, diríjase solicitudes a don Francisco Ariza residente en dicha población. 8-6(a)

**Liquidación**

Con grandes rebajas, del almacén de muebles de la calle Mayor, núm. 71. (a) 15-15

**Yrazu y Compañía**

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el comercio de PASAJES para Europa y América siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte de Tolosa, (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 80-50 p

**Gran feria de ganados**

EN LOGROÑO  
DEL 8 AL 12 DE JUNIO DE 1904.  
Premios en metálico y diplomas  
Onadras y peja gratis para el ganado mular y caballar.  
Encerraderos y pastos para el ganado lanar.  
Los pedidos diríjase al presidente de la Junta D. Alejandro Michel y Osmá.  
15, 17, 18, 22, 26, y 29 M.—2 y 5 J. 8-3

**Venta de postes**

DE CASTAÑO Y PINO  
Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el Carbolineum (contra la podredumbre de la madera) a precios económicos.  
Para más pormenores diríjase a la señora viuda de T. Lapoya, depósitos junto a la estación del ferrocarril, almacenes de maderas Santo Andía 38 y 35 y Pelleguerías 76 Pamplona. 80-17

**Denticina Ayala**

Los niños vencen con facilidad el grave período de la dentición, usando esta denticina que hasta hoy no tiene rival por sus resultados, por sus resultados, siempre seguros. Farmacias y droguerías y en la de Artega, Pamplona, 10 12 14 16 18 20 22 24 15 28 20 11-5 (a)

**El Ayuntamiento**

DE BARASOAIN  
subastará el 23 del actual y hora de las once el arriendo de la canicaría por tres años bajo la postura de 5000 pesetas.  
Se señalan gratis y en abundancia yerbas para 400 cabezas de ganado lanar, que podrán disfrutar los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y para 250 cabezas en los meses restantes.  
Las condiciones obran de manigesto en Secretaría.  
Barasoaín 13 de Marzo de 1904.—C. S. A., ulian Irco. 6-5

**Venta de lana**

La Junta de Abastos de la villa de Falces, venderá en pública subasta que se celebrará en la casa municipal, el día 24 del corriente, martes, a las once y media de la mañana, doscientas sesenta arrobes, próximamente, de lana superior, de las que ciento sesenta son de carnero churro, fino del país, y las restantes, de oveja y cordero. Las personas que deseen enterarse del precio y condiciones que han de servir de base para la celebración de la referida subasta, podrán dirigirse, desde luego, al que suscribe, Presidente de la mencionada Junta.  
Falces 17 de Mayo de 1904.—El Presidente, Severino Diez. 4-2

**Carneros**  
En el lugar de Belascoain hay 100 carneros de venta de seis dientes a cerrados.  
Para más detalles diríjase a don E. n.º facio Andueza, vecino de dicho lugar 3-2 p

**La sin par**

Fábrica de gasosas y agua de sels y depósito de cervezas calidad superior, puntualidad, esmero y economía. Mignel Goni, Estafeta 81 y 74 Pamplona. 8-6 (a)

**Se vende barata**

Una buena estantería con cristales propios para cerería con encejonado. Darán razón Mayor 94 Lampistería. 6-2

**Viscarret (valle de Erro)**

Hace próximamente un mes, desapareció del monte comunal de este lugar una potra de tres años, pelo negro, alzada un metro y treinta centímetros, lleva la marca del pueblo del año pasado que acaso no se pueda conocer que es la V con dos esquinas en la parte inferior, es tuerta del ojo izquierdo y propiedad del que suscribe quien está conforme en sufragar los gastos ocasionados si que la tenga en su poder y suplica le avise.  
Viscarret 18 de Mayo de 1904.—Martín C. C. v. v. 6-2

**Bronquitis, tos**

Y COQUELUCHE  
El remedio más seguro de los conocidos hasta el día, para toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, es la Bromina Ayala. Farmacia de Artega. 11 19 26 31 4-3

**Nodrizas**

Hay una de 28 años que desea criar en su casa.  
Darán razón en la calle de San Antón 38 5º 3-3

**La Instaladora Moderna**

Venta de toda clase de maquinaria y material eléctrico a precios de fábrica.  
Transportes de fuerza.—Instalaciones de luz. Precios sin competencia.  
Presupuestos gratis  
Oficinas y almacenes, San Marcial, 28 y Fuenterria 8 San Sebastián. 30-17

**Establecimiento**

DE CARRUAJES  
de Viuda de C. Maisonnave, Estafeta, 60  
Carruajes de todas clases para viajes, paseos, bodas y bautizos.—Servicio diario a la estación. Servicio especial en carruajes para el Cementerio: precio CUATRO pesetas.  
m j d -32

**Máquina para coser**

Y BORDAR  
Por susentarse su dueño se vende una nueva. Para detalles Calceteros 18 2º 6-2

**Vinos superiores**

De venta en la Alhóndiga, en el sitio de Miguel Ancoibar, a precios reducidos. Para informes diríjase calle Mayor 55. Se remiten muestras a quien solicite. 8-5

**Carneros gordos**

Se venden 200 carneros gordos se cederán juntos ó por lotes. Diríjase a don Domingo Bea vecino de Seema. 6-2

**Sillas y sillones**

En la tapicería de la calle Curia núm. 25 hay de venta bonitas y elegantes sillas de sala y gabinetes y sillones de alcobilla y de rollo a precios muy baratos. 8-4 (a)

**Segadoras, atadoras**

Y AGAVILLADORAS.—Mc Cormick  
Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.  
HUIOI MUGIOA Y C.ª PAMPLONA  
Por tener preparadas un depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente a esta oficina, que a la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso a los compradores de las mismas.  
Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios. Éxito seguro y gran economía en las labores. —73

**Atención**

Calzado higiénico de caballero para la temporada de verano; con privilegio por 20 años, a 35 pesetas par; único en Tafalla, en los grandes y bien surtidos almacenes de don Martín Pegola, en Quincella, Mercería, Paquetaría, Ultramarinos y calzado de todas clases y formas de las fábricas más acreditadas.  
Recomienda al público no dejen de visitar por su economía en los precios y sus buenas clases. 8 6

**Central garage**

Representación de los automóviles Louet Bode, Boyer etc. y de las bicicletas «Manon», precio sin precedente.  
La mejor de las bicicletas «La Manon» desde 175 pesetas, garantizada; automóvil motor «Dion Bouton» 6 caballos, desde 2.900 francos.  
Agente general para las provincias del norte de España, Henry Suder, Chinchilla 7, Pamplona. —29 (a)

**Vacuna**

Se recomienda a los Ayuntamientos y particulares la vacuna procedente del Instituto Bacteriológico vacinal Suizo de Berna, que se vende en estuches y frascos a los precios siguientes:  
Frasco para 60 vacunaciones 15 pesetas.  
Frasco para 30 vacunaciones 8 pesetas.  
Estuche con cinco tubos para 15 vacunaciones 4 id.  
Estuche con un tubo para tres vacunaciones una peseta.  
Diríjase al representante en Pamplona don Valentín Marquins, Nueva, 1 Farmacia. M A mt. d. -14

# Anuncios recomendados

## ¡Ojo!

En la camisería de Ricarte recién establecida se vende sumamente barato y se hacen arreglos con puntualidad y economía. Plaza de los Fueros 31 Estetla. 10-5 x

## No confundirse

Las verdaderas máquinas trilladoras reformadas se construyen en el taller de Pedro Nagore y Rufino Lecunberri, herrero y cerrajero, San Martín de Unx. 15-6 p.

## La sin rival

TRIENTA AÑOS DE EXISTENCIA  
Gran fábrica de limonadas, gaseosas y depósito de cerveza alemana de Esteban San Roman, calle de Espoz y Mina núm. 7, Pamplona. (a) 10-7

## A los contratistas de obras

**BUENA OASION**  
Se venden 1702 metros lineales de ralls de peso de 10 kilogramos cada metro lineal, en muy buen uso y completos con todos sus accesorios para colocarlos desde luego donde convenga; el que desee comprarlos puede dirigirse á Bargañeta á D. Leandro Desmarry. 15-3

## Establecimientos

**PROVINCIALES DE BENEFICENCIA**  
El día 26 del actual y hora de las once de la mañana se celebrará la subasta para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inocua, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración de los mismos, sita en el Hospital.  
Pamplona 16 de Mayo de 1904.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, El Administrador Vicente Marton. 8-3

## Representante

Se necesita uno para representación de una fábrica en esta plaza.  
Informará José Lampreabe, Zapatería 34 tienda. 8-3

## A los propietarios

de casas, administradores é inquilinos de las mismas.  
No hagan ninguna clase de trabajo sin antes llamar al muy conocido abañil Angel Martinez, el cual les servirá con puntualidad, economía y esmero.  
Especialidad en blanqueos y toda clase de reformas. También tengo á la venta una gran remesa de cal blanca en pasta y en piedra y toda otra clase de materiales concernientes al gremio.  
Domicilio, Calderería 14 tienda.—Angel Martinez. 8-8 (a)

## Se ofrece

Un joven soltero bien impuesto en agricultura, de sobrestante é encargado de una huerta tanto para fuera como dentro de esta población. Informarán calle del Palacio número 1, alfilería. 8-3

## Venta de carro

Se vende uno pará buyes en muy buen estado. Diríjase á don Antonino Ariza en Villafraanca de Navarra. 8-5

## Artazu

Para reemplazar al médico titular dimisionario de este municipio se necesita un profesor que reuna las condiciones, con el cual se estipulará cuanto haya para la asistencia oficial y particular de los enfermos y demás actos facultativos. 8-3

## Farmacia

Se vende en Pamplona, al contado ó en plazos convencionales.  
Para informes, diríjase al Dr. Mercader, farmacéutico, calle de la Curia, número 2, en dicha población.  
La farmacia en venta no es la del informante. v d m p 24-12

## Chopos

Se desean comprar una partida; el que desee vender puede dirigirse á la calle de Calderería núm. 17. 1.º 8-3 p

## Grabado en vajilla

de cristal, onlases de dos letras desde 1.80 pesetas decena; nombres á 0.30 pieza. Procedimiento especial, L. Ripalda, San Nicolás 13. 1.º v s m 8-6

## Servicios de la Compañía

### Transatlántica

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 2 y 20 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.  
**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el Itinerario de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.  
**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.  
**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.  
**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Maastricht, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenr erife, egresando por Cádiz, Aacanta, Valencia, Barcelona.  
**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 28 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Maastricht y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Línea de Tanger.**—Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.  
Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Petite Gironde**  
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastián.

**EXIJAN Vds.**  
MUY MAL PILDORA BLANCA IN PILDORAS  
DEHAUT & PARIS (impresas en Francia)  
Las **PILDORAS Purgativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**  
En las mejores OOSTORAS las más activas.

**SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS y Guadañadoras**  
Mc Cormick  
Chicago (E. U.)  
Las más modernas, las más perfectas, las de más duración y las de mayor confianza para los agricultores.  
Los testimonios de todos cuantos las han adquirido en el último año de 1903 garantizan su perfecto funcionamiento.—Se servirán inmediatamente cuantos pedidos se hagan, mandando en su día montadores prácticos que enseñen su uso. Gran existencia de piezas de recambio.  
Representantes para Navarra Aragón y Rioja 100-27  
**Huici Múgica y C.ª Pamplona.**

**NO MAS TOS**  
REMEDIO INFALIBLE  
[Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio se curan y alivian siempre desde el primer día con el maravilloso jarabe benzo balsámico la bromoformo y heroína, del Doctor Villegas, de Córdoba, y así lo certifican todos los médicos de España.  
Alivio asombroso en los tuberculosos.  
Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA.  
Huid de plagios y falsas imitaciones.  
Pídense en farmacias y droguerías.—Frasco grande 3 pesetas, idem pequeño 2, idem de renocola 4  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina.

**VINO PINEDO DE KOLA**  
COMPUUESTO  
TONICO NUTRITIVO  
Diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro. Exposición Internacional de Marsella 1903. Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres.  
**(Kola, Coca, Guarana, Cacao y Fósforo asimilable)**  
Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—**SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.**  
Farmacia de Pinedo é Hijos, Cruz 10, y Gran Via BILBAO.  
EN PAMPLONA, Farmacia de Marquina. Pídense en todas las Farmacias.

**HAY QUE VERLO PARA CONVENCERSE**  
Del variado y gran surtido de géneros y al precio que los cede la Sombrerería y Esterería Catalana; Sombreros para señores Sacerdotes, caballeros, niños y gorras de todas clases de última novedad y de las mejores fabricas.  
También encontrarán un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, adornados y en casco, como igualmente peñas sueltas, plumas, flores, cintas, gasas, alambres y toda clase de adornos.  
Se limpian, tifen y reforman toda clase de sombreros.  
Estafeta 16 y 18, Pamplona. j. y s. 8-2

**DR. A. SALVATI COSTANZI**  
Calle de la Diputación, 349 - Barcelona  
Estrecheces Uretrales  
Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga  
Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los *Confitos Costanzi* los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los seces y retornan á las vías génito urinaarias su estado normal. Una caja *Confitos Costanzi*, 5 pesetas.  
**Malas Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gta militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados *Confitos d'Inyección Costanzi*, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.  
**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico *Roob Costanzi* depurativo insuperable, de la sangre infecta. Cura la impotencia, las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.  
Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.  
El *Roob Costanzi* es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de *Roob Costanzi*, 4 pesetas.  
Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi, se contestan gratis y con reserva.  
Estos medicamentos se encuentran en Pamplona en las acreditadas farmacias. Depósito, Valentín Marquina, calle Nueva, 1 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.  
Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. qni: cal: roob: dui: leg: cas: sal: zue: par:

**LA CATALANA**  
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija  
**37 AÑOS DE EXISTENCIA**  
—GARANTIAS—  
Capital social: Ptas. 5.000.000  
Reservas y primas 13.294.501,73 **18.294.501,73**  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423'53  
Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
Siniestros satisfechos **6.233** que importan pesetas **7.632.260'39**  
**¿Queréis hacer un seguro bien garantido?**  
Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocerás personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

**LA NAVARRA AGRICOLA.** Estafeta, 71, Pamplona  
Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos—Sulfato de amoníaco—Sulfato de potasa—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas.  
Semillas de hortalizas, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
Arados de varias marcas, Pulverizadores—Azufreadores.—Máquinas para ingerlar.—Espino artificial, etc., etc.  
Diríjase á M. ERRO y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.

**BOLETIN RELIGIOSO**  
SANTORAL  
Día 19 JUEVES.—San Pedro Celestino, Papa.—Nació San Pedro Celestino en Esernia, pueblo de Italia, y su madre le dedicó á los estudios. Tenía veinte años cuando se retiró á un monte, y cavó una cueva en la cual no podía estar ni de pie ni echado. Pasó tres años en rigurosas penitencias; pero Dios, que le había destinado para plantear en su Iglesia un nuevo orden de anacoretas, divulgó la fama de su santidad, y se le unieron algunos compañeros, desearos de caminar bajo su dirección por las sendas de la virtud. Habían pasado más de dos años desde la muerte del Papa Nicolás IV cuando el Cardenal de Ostia, que conocía la gran virtud de nuestro santo, le propuso para ocupar la Silla Pontificia, siendo aprobada la elección y consagrado Papa el año 1294. Mas como había aceptado esta dignidad con harta repugnancia, renunció con asombro del mundo, á las glorias de la tiara. Agobiado por los años y extenuado por el rigor de la penitencia, entregó su alma á Dios á los setenta y cinco años de edad.  
Del pecado perdonado no quieras estar sin miedo, ni sfadas pecado sobre pecado.  
OULTOS  
Oficio de la octava de la Ascensión con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.  
A las tres y media, vísperas, completas, reatorio, matines y laudes.  
A las ocho rosario de los Esclavos.  
En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de seis á ocho de la tarde.

**ESTAFETA LOCAL**  
REGISTRO CIVIL  
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos varones 1, hembras 0.  
Defunciones.—José Huici, de 3 meses de Pamplona, Rochapea 38.—Juana Serrano, de 70 años, de idem, Navas de Tolosa.  
Matrimonios.—Ramón Aldaz, de Añorbe, con Trinidad Galdesano, del Pueyo.  
DIA MILITAR.  
Servicio de la Plaza para el día 19 de Mayo de 1904.  
Parada.—Constitución.  
Jefe de día, el Comandante de Cantabria, don Fulgencio Fernández.  
Imaginaría, el Comandante de Constitución, don José G. de Araoz.

Hospital y provisiones, el capitán primero de Cantabria.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.  
Traje de diario.  
**Valores de Navarra**  
COTIZACION DE AYER  
Deuda provincial al 4 por 100 . . . 108'70  
Deuda municipal al 4 por 100 . . . 108'50 103,50  
Crédito Navarro  
La Papelera Española . . .  
Fabrica del Bidasoa (Vera) . . .  
Id. id. Obligaciones al 5 por 100 . . .  
La Vinticola (Campanas) . . .  
Fábrica Mecánica Pamplonesa . . . 145  
Baleario de Betelu . . .  
Agua de Arteta . . . 176  
Café de «Irriña» . . .  
Azucarera (Marilla) . . . 164  
Azucarera (Tudela) . . .  
La Agrícola, acciones de 500 pesetas. 4.º á 8.º series con 60 por 100 desemb.º 150  
Electra Pamplonesa . . .  
La Vasco Navarra . . .  
Id. completamente liberadas  
Electra Bidasoa . . .  
La Actividad, acciones de 100 pesetas. Id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.º 105  
Electra Irati . . .  
«La Vasconia» . . .  
Agua de Burlada y Belascoain . . .  
Electra del Kelles . . .  
Electrica Tudelana . . .  
Electra Industrial Española . . .  
La Industrial Sangüesa . . .  
Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona)  
VIAJEROS  
Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Eugenio Begamin don Bernardo Braco, don

Santiago Lerauzo, don José Sala, don Jaime Viñas, don José Saldares, don Eduardo Barlebuy, don Pedro Martínez y don Juan Moriones.  
**Pasatiempos**  
OHARADA  
Remitida por «D. Luis Megia y Tal», y dedicada á «El doctor Pelotillas».  
¡Oh Doctor Pelotillas, caro amigo! que poetizas á tu niña en vano, ten primera, pues son dos tercía cuarta las poesías que Dios pone en tu mano. Tercera cuarta en beldad sublime: ¡Desgraciado de aquel que en vuestros flal Conserva este consejo que te manda tu amigo que lo es D. Luis Megia.  
TARJETA ANAGRAMA  
Remitida por «Maceo y Pompay».  
ESPAÑA  
**Eduardo Vidal del Serco**  
Barcelona  
Con las precedentes letras de esta tarjeta formar el título de una comedia antigua y el nombre de su autor.  
Soluciones á los pasatiempos publicados el día 17.  
Charada: Doméstica.  
Tarjeta anagrama: Cándido Necedal.  
Han remitido soluciones exactas. A la chara-

**EL ECO DE NAVARRA**  
Sexto concurso LIBRE  
D.  
habitante en  
para optar al premio ofrecido, indica el número siguiente:  
Firmado  
Contraseña  
SECCION DE PASATIEMPOS

da «Un raso japonés», «La taberna de Santo Domingo», «Cupido», «Flor de Lis», «Uno que le gusta el campo», «La más fea de Pamplona», «Uno que fué por Isna y lo esquilaron».  
A los dos pasatiempos «Laurel real».  
BUZON.  
«Moraza».—En el número extraordinario habra usted visto ya publicada una charada idéntica á la que usted manda. Su autor será algún ignorante como usted que, por no saber hacer una charada, tienen que recurrir á apropiarse de las de otros, Qué desahogo!  
«Barbas tristes, Burchingha y Foca».—Al cesto.  
«R. y L.».—Poca cosa es el geroglífico.  
«Los navegantes del Arga».—No se publican cherr das ten elegantes.  
«Club Guerrita».—Bastante antigua, priva Dios! es la charada.  
«Fortimbrás II».—No sé de nadie que tenga la duda que usted tiene. Supongo habria usted leído la explicación amplia y detallada del concurso; bueno, pues también habria usted podido ver que igual puede colocarse un carro delante que detrás, y quien dice uno, dice dos, tres ó cuatro ceros en la misma forma. Queda confirmado lo de la mala wya porque los pasatiempos se son los originales.  
«Caramillos».—Entra en turno.  
NOTA. Advertido á los que envían boletines para el concurso, que el número ha de formarse con cinco cifras precisamente y que éstas han de ser las siguientes: 6. 7. 8. 9. 0. pudiéndose repetir ó nó á gusto de los concursantes.  
D. CÁNDIDO.